

31 de marzo de 2025  
**MEF-2025-20011**

Señora  
Gloria Lugo  
Representante País - Panamá  
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)  
Ciudad

Respetada señora Lugo:

El Ministerio de Economía y Finanzas tiene a bien manifestar su No Objeción a la Cooperación Técnica No Reembolsable (CTNR), denominada "Integración del Cambio Climático en el Ordenamiento Territorial y Sectorial de Panamá", por un monto estimado de hasta trescientos cincuenta mil con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD350,000.00), presentada por el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT), según Nota No. DS-DVOT-316-2025.

Cabe mencionar que, esta iniciativa tiene como objetivo fortalecer la planificación del uso del suelo y la gestión ambiental, mediante la revisión y armonización del marco normativo, así como la consolidación de capacidades técnicas, integrando consideraciones sobre cambio climático y capital natural en la toma de decisiones territoriales y sectoriales, con el fin de promover infraestructuras resilientes y una gestión sostenible del territorio. La misma cuenta con los siguientes objetivos específicos:

- 1) Armonizar las políticas y reglamentaciones de ordenamiento territorial, incorporando análisis, diagnósticos y propuestas que integren ejes estructurales como el agua, el capital natural y el riesgo de desastres;
- 2) Desarrollar instrumentos técnicos (guías y propuestas de actualización de normativa) para integrar criterios ambientales y climáticos en la planificación y diseño de infraestructura; y
- 3) Fortalecer las capacidades del personal técnico de instituciones clave, mediante el diseño curricular, talleres, intercambios de experiencias y la elaboración de material de comunicación enfocado en la gestión territorial y la adaptación al cambio climático.

Al respecto, le informamos que las autoridades del MIVIOT, han solicitado que el Banco actúe como ejecutor del proyecto. En tal sentido, dejamos a su consideración la viabilidad de dicha propuesta.

Atentamente,

Aracelly Méndez Nuñez  
Viceministra de Economía, encargada



AM/IMdeG/mmv/dg

Adjunto: Lo indicado

Copia: Su Excelencia Jaime A Jované, Ministro de MIVIOT.



Documento oficial firmado en el Sistema de Transparencia Documental – TRANSDOC del Ministerio de Economía y Finanzas.  
Utilice el Código QR para verificar la autenticidad del presente documento.

2 de mayo de 2025  
MEF-2025-28109

Señora  
**Gloria Lugo**  
Representante País - Panamá  
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)  
Ciudad

Respetada señora Lugo:

El Ministerio de Economía y Finanzas, tiene el agrado de manifestar su No Objeción a la Cooperación Técnica No Reembolsable (CTNR) denominada "Transversalización del Cambio Climático en el Sector Infraestructura", por un monto estimado de hasta ciento cincuenta mil con 00/100 dólares (USD150,000.00), moneda en curso legal de los Estados Unidos de América, presentada por el Ministerio de Obras Públicas (MOP), según nota No. DM-OCP-666-2025.

Esta iniciativa tiene como objetivo brindar asistencia técnica al Gobierno de Panamá en la actualización de la normativa que determina las curvas Intensidad-Duración-Frecuencia (IDF) y los períodos de retorno, con el fin de reforzar la resiliencia de la infraestructura hidráulica al cambio climático. Adicionalmente, cuenta con los siguientes Objetivos Específicos:

- 1) Evaluar la normativa vigente en materia de curvas de IDF y períodos de retorno, identificando brechas técnicas y oportunidades de mejora para el diseño de infraestructuras pluviales;
- 2) Proponer ajustes y actualizaciones basados en datos hidrometeorológicos recientes, de modo que reflejen con mayor precisión las condiciones climáticas actuales y proyectadas;
- 3) Fortalecer la capacidad técnica de las instituciones y profesionales involucrados (MOP, Gobiernos Locales y Sector Privado), mediante la realización de capacitaciones que promuevan el uso eficiente de los recursos hídricos y la adopción de prácticas sostenibles en el diseño de obras hidráulicas.

Al respecto, le informamos que las autoridades del MOP, han solicitado que el Banco actúe como ejecutor de la propuesta, por lo que dejamos a su consideración de la viabilidad de dicha solicitud.

Atentamente,

Eida Gabriela Sáiz  
Viceministra de Economía

EGS/JMM/IMdeG/mmv/dg/fr

Adjunto: Lo indicado

Copia: Su Excelencia José Luis Andrade, Ministro del MOP.

